

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CLIJENA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Machala, a las once horas del día veinte de marzo del 2015, en el la compañía **CLIJENA CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle Septima Oeste y Palmeras, se reunieron los socios de la Compañía: **DR. VICTOR SOTO GARCIA**, propietario de treinta y cinco mil trescientos noventa y nueve (35.399) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a treinta y cinco mil trescientos noventa y nueve, representando el 99,99% del capital de participaciones; **DRA. CARMEN CHICA MACIAS**, propietaria de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a un voto, representando el 0,0028% del capital de participaciones.

Preside la sesión la Doctora Carmen Chica Macias, y actúa como Secretario de la Junta el Doctor Victor Soto Garcia, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Socios con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital de participaciones de la compañía

CLIJENA CIA. LTDA., por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.- La Secretaria, da lectura al Informe de la señor Gerente General, el cual contiene tres (3) puntos tratados.

Los socios, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; por tanto los socios por unanimidad resuelven: Aprobar el Informe de señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2014.

La Junta General de Socios realiza el conocimiento del segundo punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2014:

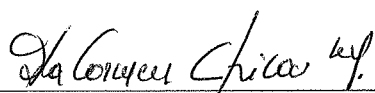
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.

Los socios, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

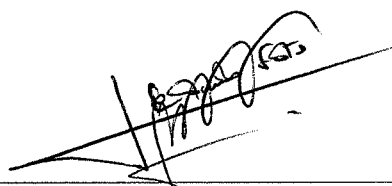
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.- En éste punto tercer punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía CLIJENA CIA. LTDA. , al 31 de diciembre del 2014, considerando que tal valor de USD \$ 769.046,18 será destinado a Resultados acumulados.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las quince horas, la Presidenta declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios a la sesión, la Presidente y el Secretario, que certifica.



Dra. Carmen Chica Macías
Presidenta- Socio



Dr. Victor Soto Garcia
Secretario – Gerente General -Socio